Comunicado a la población de médicos que aplicaron el Examen de Conocimientos Generales en Medicina (ECGM) del Proceso de Selección para ingresar al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas 2017-2018 29 de mayo del 2017

Como es del conocimiento de los candidatos que desean ingresar al PPEM en el periodo actualmente abierto (2017-2018), varias acciones legales interpuestas por aplicantes particulares del ECGM edición 2017, en diferentes momentos del proceso desde el 22 de marzo anterior, han llevado a hacer importantes reajustes al cronograma inicialmente establecido para la publicación de los resultados de la población aplicante a dicho examen.

Con miras a dar continuidad al proceso bajo el estricto marco de la legalidad, la Dirección del PPEM ha atendido las recomendaciones emitidas por la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica en relación con el manejo de las diferentes consecuencias que los recursos interpuestos han implicado.

Como breve recuento de hechos, se ofrece el siguiente resumen: a partir de la errata digital¹ aparecida en la página del SIPPEM durante el periodo regular de apelaciones (13 a 17 de marzo), la Dirección de este Posgrado emitió un comunicado según el cual se abría un nuevo periodo de apelaciones para que las personas que lo consideraran necesario se acogieran a ambas bibliografías. No obstante, a partir del "incidente de nulidad absoluta y concomitante" interpuesto por dos aplicantes del ECGM, el pasado 22 de marzo, y después de varias consultas a la Oficina Jurídica, la Dirección del PPEM se apegó a las recomendaciones emitidas por dicha Oficina en OJ-315-2017, con fecha 04 de abril del 2017. En consecuencia con dicho oficio, la Dirección del PPEM, mediante RESOLUCIÓN PPEM 845-2017, con fecha 17 de abril, declara nulo el periodo adicional de apelaciones y establece que considerará únicamente el periodo de apelaciones originalmente establecido (del 13 al 17 de marzo), manteniendo las dos bibliografías para cada una de las Áreas afectadas. A fin de implementar las decisiones tomadas, se solicitó al Centro de Informática de la UCR volver a los estados de las apelaciones al día 17 de marzo (fecha límite del periodo regular de apelaciones), y estos manifestaron que habían limitaciones considerables para devolver al estado original lo ingresado en el periodo inicial, por lo que nuevamente se solicita criterio a la Oficina Jurídica sobre este tema y esta se pronunció mediante consecutivo OJ-467-2017, con fecha 18 de mayo de 2017.

Conforme a este último oficio de la Oficina Jurídica y considerando todas las partes afectadas en este proceso, particularmente las personas que ingresaron

¹ La errata consistió en la aparición de dos bibliografías permitidas para hacer apelaciones en cada una de las siguientes tres Áreas: Cirugía, Medicina Interna y Pediatría. Lo correcto debió ser una única bibliografía por Área, según lo establecido en la página del PPEM en diciembre de 2016, cuando se publicaron los requisitos y características del ECGM 2017.

sus apelaciones en regla, esto es, en el periodo original del 13 al 17 de marzo, así como aquellas que hubiesen sido llevadas a confusión a causa de la errata digital, la Dirección de este Posgrado resuelve:

- 1- Habilitar un periodo de ajuste en el sistema de apelaciones de las Áreas de Cirugía, Medicina Interna y Pediatría, del 05 al 09 de junio del 2017, durante el cual ÚNICAMENTE las y los doctores que ingresaron información en el sistema durante el período reglamentario de apelaciones (13 a 17 de marzo), podrán ingresar y enviar nuevamente las apelaciones que habían sido ingresadas en el periodo original.
- 2- Proceder con una fe de erratas durante este mismo periodo, de manera que se lea como ÚNICA bibliografía permitida, la bibliografía originalmente establecida, esto es, la bibliografía con la cual las personas aplicantes debieron estudiar según lo establecido en la información publicada en la página del PPEM el día 16 de diciembre de 2016.
- 3- En consecuencia con el punto anterior, todas las apelaciones que se basen en la bibliografía no admitida serán rechazadas *ad portas*.
- 4- Se reitera que se descartarán las apelaciones ingresadas por primera vez al sistema en el periodo posterior, es decir, del 21 al 27 de marzo del 2017.

Lo anterior permitirá a las personas que entraron en el periodo reglamentario de apelaciones (13 a 17 de marzo) tomar en cuenta la fe de erratas y ajustar sus apelaciones con base en la ÚNICA bibliografía permitida. Se detalla en el siguiente cuadro la bibliografía permitida y la bibliografía NO permitida:

Área	Bibliografía ADMITIDA	Bibliografía NO admitida
Cirugía	Mulholland, M.; Lillemoe, K.; Doherty,	Academia MIR (2015). Textbook
	G.; Maier, R.; Simeone, D. & Upchurch,	AMIR Medicina, vol. 1, 2, 3, 4.
	G. (2010). Greenfield's Surgery:	España: Marbán
	Scientific Principles & Practice. Fifth	
	Revised Edition. Editorial Lippincott	
	Williams y Wilkins.	
Medicina Interna Kasper, D.; Fauci, A.; Hauser, S; Longo,		Anthony, F. et al (2012). Harrison
	D.; Jameson, J. & Loscalzo, J.	Principios de Medicina Interna.
	(2016). Harrison. Principios de	Edición 18. Editorial McGraw-Hill
	Medicina Interna, 19e ed. McGraw-Hill.	(Cambio de edición)
Pediatría	Kliegman, R; Stanton, B.; Geme, J. &	Paris E., Sánchez I., Beltramino D. &
	Schor, N. (2016). Nelson. Tratado de	Copto, A. (2013). Meneghello
	pediatría, 20 ed. Elsevier.	Pediatría. Editorial Médica
		Panamericana

Además de la consideración de los hechos sustanciales en cuanto a la publicación con tiempo de las características del ECGM, de las y los aplicantes que en derecho apelaron y de las y los aspirantes que en derecho interpusieron sus recursos, estas medidas buscan resguardar la integridad de una prueba que se diseñó con base en lo establecido en diciembre de 2016.

Por lo anterior, se aclara que este periodo que se habilitará no debe entenderse como un nuevo periodo de apelaciones, sino como un periodo de rectificación de errores ajenos a la intención primordial de esta Dirección, que es: llevar por buen camino la integridad del proceso de admisión al PPEM, en todas sus dimensiones y en todas sus ediciones.

Este comunicado junto con el nuevo cronograma pueden descargarlo en los siguientes enlaces:

http://www.sep.ucr.ac.cr/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=1

http://www.cendeisss.sa.cr/wp/index.php/proceso-de-seleccion-2017-2018/

CRONOGRAMA

Fecha	Actividad	Lugar	Horario
05 al 09 de junio 2017	I período de revisión y presentación de I apelación de examen de I etapa. Este período se habilita únicamente para las y los doctores que ingresaron información en el sistema durante el período reglamentario de apelaciones (13 a 17 de marzo), en las Áreas de Cirugía, Medicina Interna y Pediatría.	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr	Inicio 7 a.m. del 05 de junio y finaliza a las 3:00 p.m. del 09 de junio. El Sistema se encuentra disponible las 24 horas en ese período.
30 de junio de 2017	Divulgación II nota de I etapa	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr Se divulgará información importante en las páginas www.cendeisss.sa.cr www.sep.ucr.ac.cr	Después de las 3 p.m.
03 al 07 de julio 2017	 II período de revisión y presentación de II apelación de examen de I etapa. Para los que realizaron apelaciones en el I período (13 al 17 de marzo 2017) en las áreas de Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar y Psiquiatría. Para los que realizaron apelaciones en el I período (05 al 09 de junio 2017) en las áreas de Medicina Interna, Cirugía y Pediatría. 	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr	Inicio 7 a.m. del 03 de julio y finaliza a las 3:00 p.m. del 07 de julio. El Sistema se encuentra disponible las 24 horas en ese período.

Fecha	Actividad	Lugar	Horario
28 de julio 2017	Divulgación de: - Resultados finales I etapa - Especialidades y plazas disponibles para el 2018	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr Para la revisión de las plazas disponibles deberán ingresar a las páginas www.cendeisss.sa.cr www.sep.ucr.ac.cr	Después de las 3 p.m.
31 de julio al 11 de agosto del 2017	Inscripción II etapa	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr	Inicio 7 a.m. del 31 de julio y finaliza a las 3:00 p.m. del 11 de agosto. El Sistema se encuentra disponible las 24 horas en ese período.
03 al 16 de agosto del 2017 El día 15 de agosto no se atenderá ya que es feriado.	Citas para confrontación de documentos (Originales contra documentos escaneados)	Universidad de Costa Rica. Aulas del Centro Centroamericano de Población	Lunes a Jueves de 7:30 a.m. a 12:00 md y de 1:00 a 3:30 p.m. y viernes de 7:30 a.m. a 12:00 md y de 1:00 a 2:30 p.m.
21 de agosto al 14 de setiembre 2017	Exámenes de II etapa	www.cendeisss.sa.cr www.sep.ucr.ac.cr	Lugares y fechas serán divulgados en la publicación del 28 de julio 2017
29 de setiembre 2017	Divulgación de I notas preliminares II etapa	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr Se divulgará información importante en las páginas www.cendeisss.sa.cr www.sep.ucr.ac.cr	Después de las 3 p.m.
02 al 06 de octubre 2017	I período de revisión y presentación de I apelación II etapa	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr	Inicio 7 a.m. del 02 de octubre y finaliza a las 3:00 p.m. del 06 de octubre. El Sistema se encuentra disponible las 24 horas en ese período.

Fecha	Actividad	Lugar	Horario
27 de octubre 2017	Divulgación de II notas preliminares II etapa	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr Se divulgará información importante en las páginas www.cendeisss.sa.cr www.sep.ucr.ac.cr	Después de las 3 p.m.
30 de octubre al 03 de noviembre 2017	II período de revisión de examen y presentación de II apelación de II etapa Únicamente para los que realizaron el I período (02 al 06 de octubre 2017)	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr	Inicio 7 a.m. del 30 de octubre y finaliza a las 3:00 p.m. del 03 de noviembre. El Sistema se encuentra disponible las 24 horas en ese período.
17 de noviembre 2017	Publicación final de resultados II etapa	Sistema web http://ingresoppem.ucr.ac.cr Se divulgará información importante en las páginas www.cendeisss.sa.cr www.sep.ucr.ac.cr	Después de las 3 p.m.